

Madrid, 23 de junio de 2003

## COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

### EMISIÓN DE OBLIGACIONES MAYO 2003 DE AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.

---

AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. comunica, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente del Mercado de Valores y lo contemplado en el Folleto Informativo Completo de la emisión de obligaciones "AUDASA MAYO 2003", el siguiente hecho relevante:

De acuerdo con lo establecido en la estipulación primera 4 de la Escritura de Emisión de Obligaciones de fecha 23 de mayo de 2003 y habiendo sido superior el número de títulos demandados al de los emitidos, incluida la ampliación prevista, se ha procedido, con fecha 23 de junio de 2003, a efectuar el correspondiente prorrateo con el siguiente resultado:

- Número de suscriptores cuyo importe solicitado es igual o inferior a seis mil euros.....	4.709
- Nominal total acumulado adquirido por suscriptores con importes iguales o inferiores a seis mil euros.....	22.708.000
- Número de suscriptores cuyo importe solicitado es superior a seis mil euros.....	8.394
- Nominal total acumulado adquirido por suscriptores con importes superiores a seis mil euros.....	308.801.500
<b>TOTAL NOMINAL ACUMULADO ADQUIRIDO .....</b>	<b>331.509.500</b>

Según las normas de prorrateo, en base a la normativa vigente y a lo contemplado en la escritura de emisión de las obligaciones, el coeficiente que se deberá aplicar para el prorrateo de las peticiones de cuantía superior a 12 títulos es del 0,4640503 una vez deducidos 12 títulos por peticionario.



Por consiguiente, se procede a:

1. Asignar íntegramente el número de peticiones de cuantía igual o inferior a 12 títulos.
2. Asignar a las peticiones de cuantía superior a 12 títulos, un número de 12 títulos por peticionario.
3. Asignar a las peticiones de cuantía superior a 12 títulos, una vez deducidos los 12 títulos por peticionario, el porcentaje del 46,40503%.

Y a los efectos oportunos, expido la presente en Madrid, a veintitrés de junio de dos mil tres.

1

Alberto Díaz Peña  
Apoderado de AUTOPISTAS DEL ATLÁNTICO, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A.